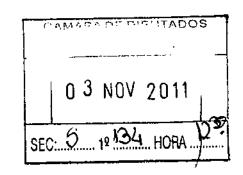
52341.71.00

Presidencia del Senado de la Nación



Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de llevar a su conocimiento que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de resolución:

"EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, R E S U E L V E N :

ARTICULO 1º.- Decretar asueto administrativo en el ámbito del Congreso de la Nación el día 11 de noviembre de cada año calendario para todo el personal que preste servicios remunerados en ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

ARTICULO 2º.- Pase a la Honorable Cámara de Diputados a sus efectos."

Saludo a usted muy atentamente.



Illeen